

expediente acerca del mismo concepto, acordaron
saque copia literal de el me
y competente en la autoridad
Estado expediente a los efectos oportunos

En seguida acordaron dichos señores que para que tenga
debido cumplimiento las disposiciones vigentes, sobre lo
y pesca se acuerden a los vecinos de esta villa, por
medio de bando, que se fijará, publicado que sea en
los acostumbrados, encargandoles particularmente
guardar de inficionar y ensenear las aguas de las
fuentes y el río con objeto de la pesca, y el tiempo
hasta que dura la ceda, y así lo decretaron de una
conformidad de que certifico. Interim. la copia de
vale:

Blas Merilla
y Merilla

Pedro Castaño
Juan Lopez

Juan Marilla

Antonio Ferriz
Alonso Gil
Vicente Siles

Juan Lopez
Fernandez

Bartolome Ferriz
Salvador Ferriz

En esta conformidad, cumpliendo con lo prevenido en el pre-
acuerdo se sacó certificación literal de el oficio que
mencionado, para su entrega a el expediente a que se
refiere.

Figueroa

En el mismo día se publicó y fijó el bando que pro-
cede a esta, haciendose en el lugar acostumbrado,
de mandado de que certifico.

Figueroa

Acordado en la villa de Bullas, y Jales, capitulares, de

